



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

4745***Contratación de personal laboral fijo***

De acuerdo con lo que dispone la legislación vigente y de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, se hace público que por Decreto de Alcaldía núm. 2026/589 de día 6 de mayo de 2026, se ha contratado al Sr. Pere Antoni Garau Albons, con DNI núm. 41.****87-P, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Artà para ocupar la plaza con Código OFI1BRIGADA11, del Nivel 4 (C2), en virtud de la resolución del proceso selectivo para cubrir, por el sistema de concurso oposición, una (1) plaza vacante de personal laboral fijo de la categoría de Oficial Primera de la Brigada del Ayuntamiento de Artà (código de la convocatoria MANT2025), tramitado como expediente 2025/5086.

Artà, fecha de la firma electrónica (7 de mayo de 2026)

El alcalde

Manuel Galán Massanet

